

Mundo



Qué difícil debe ser irse a dormir con tantas muertes sobre tu cabeza, muy duro, (Nicolás) Maduro. Esto es algo que la historia no se lo va a perdonar".

MAURICIO MACRI, presidente de Argentina

Trump promete respuesta "nunca antes vista" ante capacidad nuclear de Corea del Norte

CONFLICTO. La advertencia del Presidente se produjo en respuesta a información de inteligencia que asegura que Norcorea ya ha miniaturizado ojivas nucleares para montarlas en misiles que pueden llegar a EE.UU.

Matías Julian Velásquez
comunicacion@australtemuco.cl

Una nueva y peligrosa escalada se vivió ayer en la tensa relación entre Corea del Norte y Estados Unidos. Esto, porque la Agencia de Inteligencia de Defensa (DIA) del país norteamericano confirmó que el régimen de Kim Jong-Un es capaz de producir una cabeza nuclear en miniatura que puede ser colocada en uno de sus misiles balísticos intercontinentales, por lo que, en teoría, ya es capaz de atacar cualquier punto de la costa oeste de EE.UU. con un dispositivo nuclear.

De hecho, el régimen norcoreano anunció ayer que está "examinando cuidadosamente" un plan para atacar el territorio estadounidense de Guam, plan que puede ser "puesto en práctica (...) en cualquier momento".

REACCIÓN DE TRUMP

Antes de que The Washington Post publicara esta información, el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien se encuentra de vacaciones,

AP PHOTO/WONG MAYE E



KIM JONG-UN Y DONALD TRUMP ESTÁN VIVIENDO EL PUNTO MÁS CRÍTICO EN LAS RELACIONES ENTRE COREA DEL NORTE Y ESTADOS UNIDOS.

había anunciado vía Twitter que "después de muchos años de fracaso, los países se están uniendo para abordar finalmente los peligros que presenta Corea del Norte. Debemos ser duros y decididos".

Sin embargo, su postura se endureció tras estas revelaciones y, durante una actividad en su club de golf de Bedminster,

Nueva Jersey, aseguró que "será mejor que Corea del Norte no haga más amenazas a Estados Unidos. Estas enfrentarán fuego e ira como el mundo nunca ha visto".

ANÁLISIS CONFIDENCIAL

El hallazgo, revelado ayer por el diario The Washington Post, fue incluido en un análisis con-

fidencial completado en julio por la DIA y se produce poco después de que Washington elevara sus estimaciones sobre el número de armas nucleares bajo control de Pyongyang de 30 a 60.

El mes pasado, además, el régimen de Kim Jong-Un realizó, con éxito, dos ensayos de misiles intercontinentales, los

que ya pusieron en alerta a la comunidad internacional.

Esta revelación se produjo en el mismo día en que Norcorea amenazó con emprender "medidas estratégicas" y "acciones físicas", tras las sanciones adoptadas el sábado en su contra por parte del Consejo de Seguridad de la ONU, las que calificó de "ilegales" y co-

60

cabezas nucleares

tendría Kim Jong-Un a su disposición. Estados Unidos tiene unas 6.500.

mo "actos terroristas".

Esto, porque, tras un mes de negociaciones, los quince países del organismo adoptaron el sábado, por unanimidad, una resolución para vetar las exportaciones norcoreanas de carbón, hierro, plomo y mariscos, además de otras medidas contra empresas y entidades que apoyen los programas armamentísticos del país.

CONFIRMACIÓN DE JAPÓN

El Ministerio de Defensa de Japón, por su parte, ayer emitió un informe en el que señala que "es posible que Corea del Norte haya logrado miniaturizar armas nucleares y haya desarrollado ojivas nucleares". El país nipón es uno de los aliados de EE.UU. en la región asiática y, por lo mismo, un blanco potencial de un eventual ataque norcoreano.

Cancilleres condenan "ruptura del orden democrático"

CRISIS. Representantes de 13 países de la OEA calificaron la Constituyente de "ilegítima".

Trece países de la OEA suscribieron ayer la "Declaración de Lima", acta redactada en una reunión extraordinaria en la capital peruana para abordar la crisis que se vive en Venezuela.

Los cancilleres de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay y Perú declararon, entre otras cosas, su "condena a la ruptura del orden democrático" en el país presidido por Nicolás Maduro.

Además, manifestaron su decisión de "no reconocer a la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), ni los actos que emanan de ella, por su carácter ilegítimo" y su "pleno respaldo y solidaridad con la Asamblea Nacional (Parlamento), democráticamente electa".

También suscribieron al "enérgico rechazo a la violencia y a cualquier opción que involucre el uso de la fuerza" y condenaron "la violación sistemática de los derechos humanos y las libertades fundamentales", asegurando que Venezuela "no cumple con los requisitos ni obligaciones de los miembros del Consejo de DD.HH. de las Naciones Unidas".

Estas resoluciones se suman a la denuncia realizada ayer por la Oficina del Alto Comisionado de este apartado de la ONU, en la que se aseguró que "hemos recibido informes creíbles de trato cruel inhumano y degradante por parte de las fuerzas de seguridad a los detenidos, que podrían ser definidos en varios casos como tortura".



CONCURSO PÚBLICO

La Municipalidad de Pucón, llama a Concurso Público para proveer cargo vacante de la Planta de Personal de esta Municipalidad, de conformidad a lo dispuesto en la Ley Nro. 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales", lo establecido en el Art. 12º de la Ley Nro. 19.280 y, Ley Nro. 18.575 "Ley de Bases Generales de la Administración del Estado".

Planta/Escalafón	Grado	Unidad	Funciones
01	Profesional	11º	Dirección de Obras Municipales
			D.O.M

Requisitos: Lo establecido en la Ley 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales", los señalados en la Ley 19.280 y, Ley Nro. 18.575 "Ley de Bases Generales de la Administración del Estado".

Jornada Laboral: 44 horas semanales.

Perfil del Cargo: Son parte integrante de las Bases Administrativas.

PLAZOS
Entrega de Bases: 10 al 22 de Agosto de 2017.
 En la Oficina de Partes de la Municipalidad de Pucón, en horario de 09:00 a 14:00 horas, ubicada en Bernardo O'Higgins Nro. 483, Pucón. Además, disponibles en la página web de la Municipalidad - www.municipalidadpucón.cl

Recepción de Antecedentes: 10 al 23 de Agosto de 2017.
 En la Oficina de Partes de la Municipalidad de Pucón, en horario de 09:00 a 14:00 horas, ubicada en Bernardo O'Higgins Nro. 483, Pucón.

Análisis del Comité de Selección: 24 al 25 de Agosto de 2017

Entrevista Personal: 28 de Agosto de 2017

Presentación de la Terna: 29 de Agosto de 2017

Decisión del Alcalde: 30 de Agosto de 2017

Fecha de Ingreso: 01 de Septiembre de 2017

CARLOS R. BARRA MATAMALA
ALCALDE

ADMISIÓN 2018



LICEO CAMILO HENRÍQUEZ

Requisitos:
 Certificado de Nacimiento (para todo trámite)
 Fotocopia Notas Primer Semestre o Primer Trimestre (más notas parciales) con timbre del Establecimiento
 Promedio Notas igual o superior a 6,0 en el caso de 7º y 8º básicos.
 Promedio Notas igual o superior a 6,0 en el caso de los 1º medios.

Familiares de alumnos con matrícula vigente
 7º, 8º años Básicos y 1º años Medios:
 10 y 11 de Agosto
 Horario Atención: 08:30 a 12:30
 15:00 a 18:00

Público General
 7º, 8º años Básicos y 1º años Medios:
 17 y 18 de Agosto hasta completar cupos.
 Horario Atención: 08:30 a 12:30 Hrs.
 15:00 a 18:00 Hrs.

¡CUPOS LIMITADOS!

LA DIRECCIÓN

ANDES 620 • FONOS: 2957777 • TEMUCO
www.lchtemuco.cl